

26 0345



26 0345

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de:

BIPLASTICA, S.L., de nacionalidad española, residente en Bilbao, calle Sagarínaga, 129, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CIERRE PARA BOLSAS O SAQUITOS".

-----  
Memoria descriptiva

La Patente de Introducción que se solicita el amparo de los derechos reconocidos en el artículo 68 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, se refiere concretamente a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de cierre para bolsas o saquitos.

Estos perfeccionamientos ofrecen la singular ventaja de constituir un conjunto independiente, adaptable a cualquier bolsa o saquito, fácilmente desmontable, y de cómodo y sencillo manejo, lo que permite su utilización y recambio por el usuario sin dificultad alguna y en cualquier momento, permitiendo asimismo su aprovechamiento cuando la bolsa o



260345

saquito a la que se adapte esté deteriorada. La propia anilla que proporciona el cierre constituye un asa saliente, aprovechable para el transporte del envase, o en todo caso, determina un punto de fijación de asa auxiliar u otro medio de transporte adecuado.

Para mejor comprensión del objeto a que se refiere esta Patente de Introducción, se acompaña a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos, en la que se ha representado en:

Figura 1ª, una vista en corte vertical de la anilla perfeccionada, y

Figura 2ª, una vista, también en corte vertical del capuchón de cierre.

A la vista de estas figuras, cuya representación debe ser tomada de la manera más amplia, pero nunca en forma o sentido limitativo, se describen a continuación los perfeccionamientos objeto del registro. Consisten éstos esencialmente en la disposición de una anilla -1-, de cualquier material adecuado, preferentemente polietileno flexible, en la que se han previsto, en la parte inferior de ambos laterales, una serie de resaltes o dientes -2-, y en su parte inferior interna un dentado más fino -3-.

El capuchón -4-, que completa el dispositivo de cierre, observa una forma trapezoidal, es hueco en su interior, y su extremo más ancho -6- permanece abierto, mientras el opuesto -5-, va provisto de una ranura en sentido longitudinal.

El funcionamiento del dispositivo es sencillísimo.

Sólo basta introducir en la anilla -1- la parte superior abierta o boca del saquito que se pretende cerrar. A

26 03 45



45 continuación se introduce la anilla por su parte opuesta al  
dentado fino -3- en el interior del capuchón -4-, haciendola  
pasar por su extremo abierto -6-, hasta que asome por la ranu  
ra -5-. Efectuada esta operación se tira de la parte de anilla  
que sobresale al exterior por la ranura -5- del capuchón, has  
ta que los dientes laterales -2- encajen en la misma, quedan  
do de ésta forma aprisionada la boca de la bolsa o saquito.

50 Hecha la descripción precedente, sólo resta añadir que  
podrán ser variables todas aquellas circunstancias, tales co  
mo cambio de forma, dimensiones, material en que se fabrique  
y disposición de sus elementos, siempre que estas variaciones  
no afecten a la esencialidad del invento, siendo los puntos  
de invención, no nueva, pero no practicada, divulgada ni  
puesta en ejecución en España, para los que se solicite privi  
legio de explotación exclusiva, con arreglo a la legislación  
55 vigente, los comprendidos en las siguientes:

REIVINDICACIONES  
=====

60 1). Perfeccionamientos en los dispositivos de cierre para  
bolsas o saquitos, caracterizados por la disposición de una  
anilla de materia plástica o cualquier otro material adecuado  
flexible, en la que se han previsto en sus laterales una serie  
de resaltes en forma de dientes, y a la que se ha dotado en  
la parte inferior interna de un dentado más fino, cuya anilla  
permite el alojamiento en su interior de la boca abierta de  
65 la bolsa o saquito.

2). Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, carac  
terizado además por la disposición de un capuchón de materia

26 03 45



70

plástica o cualquier otro material adecuado, cuyo capuchón está abierto por uno de sus extremos y provisto en el otro de una ranura, la que permite la introducción del extremo no dentado de la anilla y su deslizamiento hasta encajar en los resaltos laterales de la misma.

3). PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CIERRE PARA BOLSAS O SAQUITOS.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, a 12 de Agosto de 1960

*Barro*

26 03 45



Fig. 1

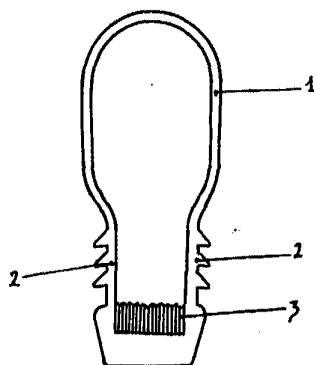
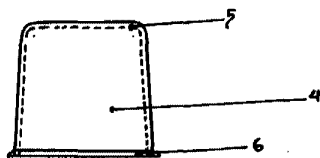


Fig. 2



Escala Variable

Madrid 12-8-60

*(Signature)*